

Prentsa oharra

Nota de prensa



REABRE LA OFICINA MUNICIPAL DEL CONSUMIDOR CON CITA PREVIA

La Oficina Municipal de Información al Consumidor (OMIC) ha abierto desde hoy sus puertas para atender de forma presencial y mediante cita previa, las reclamaciones de los consumidores y usuarios. Este servicio de atención presencial deberá solicitarse de forma previa en el teléfono 010 (Udalinfo).

El concejal de Ecología y Salud Pública, el socialista Enrique Ramos, ha señalado que “la OMIC ha venido durante el estado de alarma prestando el servicio de manera telemática, por su carácter de actividad esencial. Estas semanas se ha observado un aumento en el número de reclamaciones y quejas, destacando las derivadas por la anulación de vacaciones de Semana Santa, sobre todo”, ha destacado.

Durante el mes de marzo se atendieron 183 consultas, 76 antes de la declaración del estado de alarma y 107 después. En abril ha seguido en aumento la demanda del servicio de los consumidores con un total de 272 consultas. También las reclamaciones han ido en aumento en estos dos meses, tramitándose un total de 62.

Prentsa oharra

Nota de prensa



Además de la atención presencial con cita previa seguirá también en marcha la vía telemática.